ACTA Nro. 25

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE VOLJUMI CIA. LTDA., CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Gualaquiza, a los dos dias del mes de febrero del año dos mil quince, a las veinte horas, en el domicilio de la empresa, ubicado en la avenida Luis Casiraghi y Sor Consuelo Iglesias, se reúnen los socios: **Raúl Heriberto Jimbo Balladarez, Paul Alberto Brito Astudillo, Gregorio Brito Samaniego, Hilda Brito Astudillo. Fabián Heriberto Jimbo Brito** y **Nelson Norberto Jimbo Brito** conforme a las normas estatutarias y actúa como secretaria la señorita **Juana Berenice Jimbo Brito.** Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y deciden por unanimidad que en esta junta general universal y ordinaria de socios. Preside la junta el señor Nelson Norberto Jimbo Brito. Se resuelve por unanimidad que en esta junta general se trate el siguiente orden del dia:

1.- Presentación y aprobación del informe de gerente.

2.- Presentación y aprobación de balances.

3.- Clausura.

La señorita secretaria da lectura al **primer punto:** "Informe de la gerente de la Empresa" y en calidad de gerente manifiesta que, la empresa VOLJUMI CIA LTDA, ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones especialmente con el SRI, IESS y con sus trabajadores, garantizando la satisfacción de las empresas usuarias, se destaca la importancia de una gestión clara y precisa. Indicando que en el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la empresa presenta utilidad, del cual se ha distribuido el 15% para trabajadores, y para el impuesto a la renta el 22%, sobre la utilidad a disposición de los socios se sugiere se mantenga la reserva facultativa a fin de fortalecer el patrimonio de la empresa.

Acto seguido la señorita secretario da lectura al **segundo punto** del orden del día: Presentación y aprobación de los balances de la empresa VOLJUMI CIA LTDA., cortados al 31 de diciembre del año 2014. Los socios en consideración a los informes presentados y aprobados anteriormente, aprueban el balance y estados financieros presentados., y se concede la palabra al señor socio Paul Alberto Brito Astudillo, quien manifiesta, una vez revisados los estados financieros, cortados al 31 de diciembre del año 2014, la administración se lleva de acuerdo a la ley, el control de los socios, el control interno de la compañía está de acuerdo a la normativa vigente; de igual forma, la contabilidad se enmarca dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados. La compañía se encuentra al dia con el S.R.I. en lo concerniente a declaraciones y pagos de impuestos que le competen, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes. Los socios, al terminar la intervención del señor socio, aprueban íntegramente su informe.

Posteriormente la señorita secretaria da lectura al **tercer punto** del orden del día: Clausura.

Luego de un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, y la aprueban en su totalidad, el contenido del presente documento, firmado para constancia, los concurrentes y el suscrito secretario de la junta que certifica.

Gregorio Brijo Camaniego
PRESIDENTE

Hilda Noemi Brito Astudillo
GERENTE

Nelson Nerberto Jimbo Brito
SOCIO

Paul Alberto Brito Astudillo
SOCIO

Fablán Heriberto Jimbo Brito
SOCIO

Raúl Heriberto Jimbo Balladarez
SOCIO

Juana Berenice Jimbo Brito.
SECRETARIA